

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2022-2024.

En el Municipio de Tultitlán, siendo las 12:00 horas del día 21 de junio del año 2023, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2022-2024, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, presidida por la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo que establecen los artículos 23 fracciones I, II, III y IV y 24 fracción VI de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios relativos a la conformación y facultades de la Comisión.

La Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, agradeció la presencia de la Mtra. Alike Roxana Vargas Gómez, Quinta Regidora; C. Gerardo Lazcano Rangel, Décimo Primer Regidor; Jorge Iván Solano Alarcón, representante de la Síndica Municipal; Lic. Anay Beltrán Reyes, Secretaria del Ayuntamiento; C.P. José Manuel Bonilla Alegría, Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión; Andrés Sosa Ménera, Síndico Municipal de Egresos; Dr. en Edu. y Lic. Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal; Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres, Contralora Municipal; Lic. Lilia Gabriela López Andrade, Tesorera Municipal; M.V.Z. Mario Pontón Zuñiga, Director de Servicios Públicos; M.V.Z. María Margarita Rojas López, Directora de Educación, Cultura y Turismo; Lic. María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán México (OPDAPAST); Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tultitlán; C. Xochitl María Guadalupe Rodríguez López, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET); Ing. Gerardo Adalberto Olvera Rodríguez, Director de Obras Públicas; Lic. Erick Missael Herrera Ruiz, Director del Instituto Tultitlense de la Juventud; Lic. Sara Oralía Diaz Celis, representante de la Directora de Administración; Lic. Juan Luis Barragán Rosas, Director de Seguridad Ciudadana y Vialidad; Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandón, Director de Desarrollo Urbano y Medio



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Ambiente; Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Cuitláhuac Salvador Castrejón López, Director de Gobierno y Protección Civil; Lic. Brenda Karina Martínez Santos, Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán; Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos Por México A.C.; Lic. Alejandro Vega Martínez, de la Unión de Comerciantes de Tultitlán, A.C.; Pedro Velázquez Vargas, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Buenavista Parte Alta, como representante ciudadano; Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüller, Director de Extensión Universitaria y Vinculación de la Universidad Politécnica del Valle de México como representante del sector académico; y para dar inicio, solicitó al Secretario Técnico de esta Comisión realice pase de lista verificando si existe Quórum legal.

**En el desahogo del primer punto de la Orden del Día: "Lista de asistencia y declaración del quórum legal"**. En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión C.P. José Manuel Bonilla Alegría, procedió a pasar lista de asistencia, informando de la asistencia de dos Regidores, un Síndico Municipal, un Consejero Jurídico, dos representantes de organizaciones empresariales, veinte Titulares de Dependencias o sus representantes, un representante de la ciudadanía y un representante del sector académico; en ese sentido se da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

**En uso de la voz la Presidenta Municipal:** Se declara el quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos y trabajos que se realicen en esta Sexta Sesión Ordinaria; solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

**En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día: "Lectura y aprobación del Orden del Día"**. En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión C.P. José Manuel Bonilla Alegría, solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del mismo, por ser ya del conocimiento de los miembros de la Comisión.

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2022-2024**  
**21 DE JUNIO DEL 2023 12:00 HORAS. SALA DE CABILDO**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 17 de marzo del 2023.
4. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Trimestral en los formatos 2RTAPA, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, elaborado por la Sindicatura Municipal de Egresos.
5. Punto de acuerdo donde se solicita a esta Comisión se dictamine favorablemente la Agenda Regulatoria correspondiente a mayo del año 2023, elaborada por las siguientes Dependencias: Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Gobierno y Protección Civil, la Dirección de Servicios Públicos, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.
6. Punto de acuerdo donde el Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, solicita la aprobación para publicación del Proyecto del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Municipio de Tultitlán.
7. Punto de acuerdo donde el Director de Gobierno y Protección Civil somete a esta Comisión, que apruebe la publicación del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos propios de su Dependencia.
8. Asuntos Generales.

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

f Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

El Secretario Técnico presenta:

- Informe de avance en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.
- Informe del proceso de certificación SIMPLIFICA.
- Informe de avance en la publicación de Manuales de Organización y Procedimientos.

#### 9. Clausura de la sesión.

Acto seguido el Secretario Técnico preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no registrándose ningún comentario, por lo que solicitó a los integrantes de la Comisión que, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Orden del Día

#### Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/6TA-SES-ORD-01/2023

En uso de la voz la **Presidenta Municipal** manifestó: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día: **"Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 17 de marzo del 2023."** En uso de la palabra el Secretario Técnico señaló que en virtud de que Ustedes firmaron en su momento, el Acta que nos ocupa y que esta fue remitida en archivo pdf a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y publicada en el Recuadro Municipal de Mejora Regulatoria, es procedente considerar aprobada dicha Acta.

En uso de la palabra el **Secretario Técnico** Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/6TA-SES-ORD-02/2023

**En uso de la voz la Presidenta Municipal:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día:** "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Trimestral en los formatos 2RTAPA, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, elaborado por la Sindicatura Municipal de Egresos."

**En uso de la palabra el Secretario Técnico expone:** La Sindicatura Municipal de Egresos presenta 0% en el cumplimiento de su compromiso programático.

Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del punto de acuerdo en los términos planteados.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/6TA-SES-ORD-03/2023

**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del quinto punto del Orden del Día:** "Punto de acuerdo donde se solicita a esta Comisión se dictamine favorablemente la Agenda Regulatoria correspondiente a mayo del año 2023, elaborada por las siguientes Dependencias: Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Gobierno y Protección Civil, la Dirección de Servicios Públicos, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México."

**En uso de la palabra el Secretario Técnico expone:** Conforme a lo dispuesto por el artículo 34 de la ley de la materia, los Sujetos Obligados al elaborar propuestas regulatorias, las presentarán a la Autoridad de Mejora Regulatoria correspondiente, junto con un Análisis de Impacto Regulatorio; por lo que se presenta la Agenda Regulatoria elaborada por las siguientes Dependencias: Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Gobierno y Protección Civil, la Dirección de Servicios Públicos, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México; en los formatos correspondientes.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Se acuerda por unanimidad de votos el punto de acuerdo en los términos planteados.

**Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/6TA-SES-ORD-04/2023**

**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del sexto punto de la Orden del Día: Punto de acuerdo donde el Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, solicita la aprobación para publicación del Proyecto del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Municipio de Tultitlán.**

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** En cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios

se solicita que esta Comisión autorice el citado proyecto de Reglamento para que se publique en su momento.

**En uso de la palabra el Director del OPDAPAST manifestó:** Que procedo a exponer una presentación del proyecto de Reglamento que nos ocupa en sus aspectos principales. Asimismo que dicho proyecto fue revisado por la Consejería Jurídica Municipal y atendimos las observaciones correspondientes y se sometió a la consulta pública en términos de ley.

**En uso de la palabra el Consejero Jurídico Municipal expresó:** Éste es un trabajo minucioso, innovador, que busca resolver varias lagunas legales que existen la materia a través de éste reglamento; seguramente habrá impugnaciones ciudadanas y de empresas, por eso recomienda al Director del OPDAPAST que se respeten todas las formalidades del procedimiento. Finalmente el reglamento ayudará a brindar mejores servicios. Es cuanto.

**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Que dicho reglamento regula temas importantes de salud pública como el de las pipas que vienen de otros municipios y es necesario determinar si esa agua es apta para consumo humano; por lo que felicita al Organismo por su trabajo.

**La Quinta Regidora manifestó:** Éste reglamento resulta muy pertinente ante la crisis del agua, estamos sintiendo los efectos del cambio climático, escasez y calor, por lo que felicita al Organismo del agua por poner a Tultitlán a la vanguardia y respondiendo a las necesidades sociales.

**El Licenciado Víctor Rafael Bustos Mendoza, manifestó:** Nos sentimos muy honrados de participar en esa Comisión, como sector industrial; este reglamento maneja tres conceptos, autonomía municipal y del Organismo del agua; vanguardia, con procesos tecnológicos que facilitan el servicio a los contribuyentes; y el de responsabilidad, ya que se incluyen a todos los sectores sociales. Por lo anterior felicita a todos los participantes.

**El Secretario Técnico preguntó a los integrantes de la Comisión:** ¿desean manifestar algún comentario?



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** No habiendo más comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por mayoría de votos a favor y la abstención de la Tesorera Municipal, el punto de acuerdo en los términos planteados.

**Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/6TA-SES-ORD-05/2023**

**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del séptimo punto del Orden del Día:** "Punto de acuerdo donde el Director de Gobierno y Protección Civil somete a esta Comisión, que apruebe la publicación del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos propios de su Dependencia."

**En uso de la palabra el Director de Gobierno y Protección Civil manifestó:** Que está pendiente de aprobación los Reglamentos de la Dependencia que representó por ende el contenido de los Manuales no es definitivo.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** Se propone rechazar la propuesta en razón de no ser la última versión del documento.

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de votos **no se aprueba** el punto de acuerdo en los términos planteados.

**Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/6TA-SES-ORD-06/2023**

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán

**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del octavo punto del Orden del Día: "Asuntos generales".**

**El Secretario Técnico presenta:**

- Informe de avance en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.
- Informe del proceso de certificación SIMPLIFICA.
- Informe de avance en la publicación de Manuales de Organización y Procedimientos.

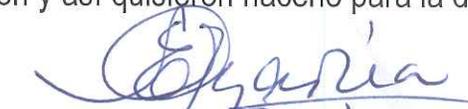
**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** informó que han sido agotados todos los puntos del orden del día para esta sesión.

**En el desahogo del noveno de la Orden del Día: "Clausura de la sesión".**

Una vez desahogados los puntos de la Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar corresponde la clausura de la sesión.

**En uso de la voz la Presidenta Municipal manifestó:** Siendo las 13 horas con 02 minutos del día 21 de junio del año 2023, se levanta la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022 - 2024. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para la debida constancia legal.



Licenciada Elena García Martínez.

Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán, México.



C.P. José Manuel Bonilla Alegría.  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión Municipal.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Mtra. Arika Roxana Vargas Gómez.  
Quinta Regidora.

C. Gerardo Lazcano Rangel  
Décimo Primer Regidor.

Jorge Iván Solano Alarcón.  
Representante de la  
Síndica Municipal de Ingresos.

Andrés Sosa Ménera.  
Síndico Municipal de Egresos.

Lic. Anay Beltran Reyes.  
Secretaria del Ayuntamiento.

Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres.  
Contralora Municipal.

Lic. Brenda Karina Martínez Santos.  
Defensora Municipal de los Derechos  
Humanos de Tultitlán.

M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga.  
Director de Servicios Públicos.

M.V.Z. María Margarita Rojas López.  
Directora de Educación, Cultura y  
Turismo.

Lic. María del Rocío Monroy Rosado.  
Directora del Instituto Municipal de la  
Mujer de Tultitlán.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán

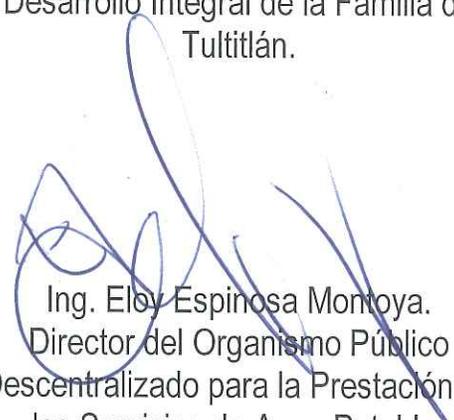
Seguimos Transformando Tultitlán

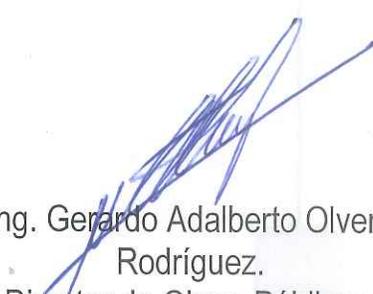


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

  
Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.  
Directora del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de  
Tultitlán.

  
Xóchitl María Guadalupe Rodríguez  
López.  
Directora del Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte de Tultitlán

  
Ing. Eloy Espinosa Montoya.  
Director del Organismo Público  
Descentralizado para la Prestación de  
los Servicios de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Tultitlán México.

  
Ing. Gerardo Adalberto Olvera  
Rodríguez.  
Director de Obras Públicas.

  
Lic. Erick Missael Herrera Ruiz.  
Director del Instituto Tultitlense de la  
Juventud.

  
Lic. Sara Oralia Díaz Celis.  
Representante de la Directora de  
Administración.

  
Lic. Juan Luis Barragán Rosas.  
Director de Seguridad Ciudadana y  
Vialidad.

  
Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandón.  
Director de Desarrollo Urbano y Medio  
Ambiente.

 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

 55. 2620 8900

 Seguimos Transformando Tultitlán

 @22\_24Tultitlan

[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

 Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Juan de Dios Román Montoya  
Bárceñas.  
Director de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación.

Cuitláhuac Salvador Castrejón López.  
Director de Gobierno y Protección Civil.

Dr. en Edu. y Lic. en Der. Humberto  
Pineda López.  
Consejero Jurídico Municipal.

Lic. Lilia Gabriela Lopez Andrade  
Tesorera Municipal

Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza.  
Vicepresidente Ejecutivo de la  
Asociación de Industriales Unidos por  
México A.C.

Mtro. Roberto Gerardo Castelazo  
Schüler  
Director de Extensión Universitaria y  
Vinculación de la Universidad Politécnica  
del Valle de México

Pedro Velázquez Vargas  
Presidente del COPACI de Buenavista  
Parte Alta. (Representante Ciudadano)

Lic. Alejandro Vega Martínez.  
Representante de la Unión de  
Comerciantes de Tultitlán

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán